



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2017, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA DE PERSONAL LABORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO DE GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN (S.C.A.I.), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2014.

De conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador, este Rectorado, en uso de las competencias que le atribuye el art. 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril), en relación con el art. 2.2 e) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad, resuelve el proceso selectivo de promoción interna de personal laboral, en la categoría profesional de **Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación**, adjudicando las plazas a los aspirantes que se indican a continuación:

D.N.I.	Apellidos y Nombre
25076940V	Cárdenas García, Casimiro
24859565S	Martínez García, Augusto
25108501E	Navas Fernández, Francisco David

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, desde la recepción de la notificación, o ser impugnado directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, sobre procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Málaga, 4 de abril de 2017
EL RECTOR



José Ángel Narváez Bueno

UNIVERSIDAD DE MALAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201700100005091

18/04/2017 12:22:27